

CODI SIA¹ **2 4 0 8 8 6 2**

PROCEDIMIENTO	<input type="text"/>
CODIGO DIR3	<input type="text"/>

SOLICITANTE

Persona física

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>

Persona jurídica

NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
-----	----------------------	---------------------	----------------------

REPRESENTANTE (se ha de acreditar la representación por cualquier medio válido en derecho)

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>

Medio de acreditación de la representación

 REA

 Núm.
 Otros:

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN:

Notificación a:

 Persona solicitante

 Persona o entidad representante

Notificación electrónica (obligatoria para personas jurídicas y opcional para personas físicas)

Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo que establece el artículo 14.2 i 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la CAIB se enviarán:

 Dirección electrónica de la persona interesada

 Dirección electrónica del representante

 Dirección electrónica diferente indicada a continuación:

* Disponible en *la Seu electrònica de la CAIB* ([seu electrònica](#))

Notificación por correo postal (seleccione una):

 Dirección de la persona interesada

 Dirección del representante

 Dirección diferente indicada a continuación

Dirección	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Dirección electrónica	<input type="text"/>		

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene este escrito.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: Ejecución de las funciones de auditoría pública y control financiero permanente, para permitir la verificación a posteriori de la actividad de la administración autonómica de las Illes Balears y de su sector público instrumental, de acuerdo con el título III del Decreto 62/2006, de 7 de julio, por el que se regula el régimen de control interno que ha de ejercer la Intervención General de la CAIB

Base jurídica: Título III del Decreto 62/2006, de 7 de julio, por el que se regula el régimen de control interno que ha de ejercer la Intervención General de la CAIB

Responsable del tratamiento: Intervención General de la comunidad autónoma de las Illes Balears.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán datos personales de terceros excepto obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: los expedientes cofinanciados con fondos estructurales y de inversión europeos se registrarán por lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 o norma que lo sustituya. En el resto de supuestos el plazo de conservación será de 4 años desde la finalización del plan de control financiero.

Existencia de decisiones automatizadas: no procede.

Transferencias de datos a terceros países: no se prevé la transferencia de datos a terceros países.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, de retirar el consentimiento, si es el caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud del ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la sede electrónica de la CAIB ([seu electrònica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el término de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Conselleria de Presidència, Funció Pública i Igualtat (passeig de Sagra, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

[rúbrica]

, de 20